

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

- 20** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para las «Obras del proyecto CR-049-17-CY, de renovación de red en la calle de Arturo Soria y otras en el Distrito de Ciudad Lineal, en el término municipal de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
 - c) Número de expediente: 336/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto CR-049-17-CY, de renovación de red en la calle de Arturo Soria y otras en el Distrito de Ciudad Lineal en el término municipal de Madrid.
 - c) CPV: 45231110-9.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 14 de febrero de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 2.245.000,76 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.245.000,76 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 471.450,16 euros.
 - Importe total: 2.716.450,92 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de septiembre de 2018.
 - b) Contratista: “Canalizaciones Tadop, Sociedad Limitada” (B-86260882).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 971.187,33 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 203.949,34 euros.
 - Importe total: 1.175.136,67 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 20 de noviembre de 2018.

Madrid, a 28 de noviembre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/39.316/18)

